



Ayuntamiento de Íscar

BANDO

LUÍS MARÍA MARTÍN GARCÍA
ALCALDE PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

Este Ayuntamiento ha firmado un Convenio de colaboración con la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, con el fin de facilitar a los contribuyentes la confección gratuita de la

DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL AÑO 2018
mediante el sistema de **CITA PREVIA**

Los que deseen utilizar este servicio deberán pedir cita previa a través de los siguientes medios:

A través de internet: www.agenciatributaria.es

con NIF/NIE o DNI electrónico, certificado electrónico, Cl@ve PIN o referencia.

APP “Agencia Tributaria”

A los teléfonos: 901 22 33 44 y 91 553 00 71

(De 9,00 a 19,00 horas de lunes a viernes)

donde se les facilitará el día y la hora en que deban presentarse en la Casa Consistorial de Íscar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayuntamiento de Íscar

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 (Valladolid). Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729